



Palabras del ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla Barrera, en el 14 Congreso Internacional de Crédito y Cobranza Septiembre 13 de 2018

Entre las muchas diferencias que he encontrado con respecto a la vez anterior que estuve en el Gobierno, una de las que más me marcan es precisamente esta industria, que ha evolucionado de una manera impresionante en los mecanismos de transacción, en la claridad y en la transparencia en materia de fijación de precios y de actualizarse desde el punto de vista de la frontera tecnológica; pero mucho más importante, enfatizando el factor humano que tiene la industria.

Me parece muy buena la iniciativa de proponer, apoyar y luchar para que podamos construir entre el Gobierno y ustedes la figura del autorregulador para el sector. Es una iniciativa sana que consolidaría un proceso de maduración del sector muy importante y la apoyamos 100%. Voy a dividir mis reflexiones en tres partes.

La primera parte: La gran preocupación que tengo yo, que termina repercutiendo sobre la cartera y también sobre el sector que administra esta cartera, es la tasa de crecimiento de la economía.

Veo con mucha preocupación el hecho de que absolutamente todos los analistas que han mirado, que han estudiado con cuidado nuestra tasa de crecimiento potencial, de crecimiento de largo plazo están diciendo: eso se nos cayó. Nosotros éramos un país capaz de crecer al 4,5%- 5% anual y nos convertimos en un país que tiene dificultades para crecer al 3,5% anual.

Esa diferencia entre crecer al 4,5% - 5% anual y crecer al 3,5% se va acumulando año tras año y al cabo de, digamos, 10 años, se convierten prácticamente en dos países distintos.

Si ustedes traen a valor presente la diferencia entre un país creciendo al 3,5% versus un país creciendo al 4,5%, y acumulan eso durante 10 años, las diferencias en términos de valor presente superan los \$500 billones para algunas tasas de descuento. Si nosotros suponemos que esos \$500 billones que se pierden al no ser capaces de crecer al 4,5% tienen unos efectos en la tributación y si suponemos que esos \$500 billones habrían tributado, a lo largo de su gestación, al 14% - 15% que tributa el PIB en Colombia, tenemos unos órdenes de magnitud de naturaleza fiscal absolutamente contundentes.

Somos conscientes de que un país que crece a un 3,5% es un país completamente distinto a un país que crece al 4,5% y tenemos que preguntarnos por qué nos está pasando esto porque al final del día todos estamos en el mismo barco.

La respuesta que yo saco es que eso no se debe a que falten ganas de invertir en Colombia. Las tasas de inversión en Colombia hoy en día superan el 20% como proporción del PIB y en algunos años recientes incluso se han acercado al 25%. Cuando yo estaba estudiando

economía, a uno le decían los profesores que el día que Colombia lograra invertir el 20% del PIB este sería otro país; estamos invirtiendo el 20% pero eso no está dando los resultados esperados.

De otra parte, tampoco es que tengamos un problema estilo japonés o estilo europeo de que nuestra población se estancó, y que esa segunda fuente de crecimiento que es una población creciendo, una población educándose, un capital humano formándose se acabó; al contrario, la tasa de crecimiento poblacional en Colombia es la misma que ha sido desde hace por lo menos 40, 50 años, más de 1% al año; la formación, por lo menos en años de educación, ha mejorado sustancialmente.

Tenemos mucho por hacer, pero ciertamente la caída del 4,5% al 3,5% no se debe a un gran golpe al capital humano, no es por ahí tampoco. No es capital físico, no es capital humano, lo que nos está pasando es que perdimos productividad, perdimos la capacidad de generar riqueza a partir de combinar de mejores maneras, de maneras más imaginativas, el capital humano y el capital físico para producir riqueza. A nosotros se nos estancó la productividad desde hace bastante tiempo y tenemos que empezar a resolver ese problema so pena de estar transitando por una carretera de 3,5% sacrificando las ventajas de transitar por una carretera de crecimiento de 4,5% o más.

Esa caída del crecimiento y esa necesidad de recuperar la productividad implican reflexiones en varias dimensiones y necesitan con urgencia reformas en materia económica. Un primer frente es el frente tributario.

Nosotros tenemos un sistema tributario que no cumple los propósitos que define la misma Constitución. No se trata de un sistema tributario progresivo, en el sentido de que quienes tengan más dinero o generen más dinero paguen más como proporción de sus ingresos respecto de las personas que ganan menos dinero. Nosotros no tenemos eso. Nuestro sistema tributario no ayuda a bajar la enorme desigualdad que hay en el país. A diferencia de otros países, los índices de desigualdad económica y social de nuestro país no mejoran una vez que el Estado entra a cobrar impuestos y una vez ejecuta gasto público social. No somos buenos en redistribuir y el sistema tributario no resuelve ese problema y debería hacerlo.

En segundo lugar, nuestro sistema tributario castiga enormemente la capacidad de innovación de las empresas. Tenemos un sistema que castiga la actividad empresarial con tasas de tributación excesivas a la luz de la experiencia internacional. Cada vez más excesivas en la medida en que el mundo se está moviendo aceleradamente hacia tasas de tributación más bajas.

Tenemos que entender que no solamente la tasa de tributación es alta, sino que la actividad empresarial está sujeta a otros gravámenes diferentes a las tasas de tributación; por ejemplo, algunos impuestos de naturaleza local que no gravan las utilidades, sino que gravan el ingreso, castigando enormemente a las empresas con bajos márgenes. Las empresas que más luchan por la eficiencia y que más impacto podrían tener en la productividad tienen por

definición márgenes bajos y esos márgenes bajos son castigados enormemente por algunos de esos impuestos locales.

La tercera característica es que tenemos un sistema enormemente disperso en materia de los impuestos más eficientes, según la literatura económica, que son los impuestos al consumo; extremadamente dispersas las tasas, lo cual dificulta enormemente algo que es muy importante en todo país y es la lucha contra la evasión y la elusión tributaria. Esa complejidad que tiene nuestro régimen dificulta muchísimo el avance que tenemos que buscar. Por lo tanto, necesitamos una reforma de todo el sistema si queremos atacar el problema de fondo del crecimiento.

Estamos haciendo unas propuestas, esperamos tenerlas materializadas muy pronto y empezar a resolver ese problema.

Un segundo frente es el frente regulatorio. Nuestras empresas, nuestro sector empresarial, la actividad de las empresas pequeñas, medianas, grandes y las más grandes, todas están sujetas a una carga regulatoria que es excesiva en Colombia. Veo con mucha preocupación el hecho de que la regulación nunca es explícita en explicar cuál es el problema que quiere resolver, parece ser que es una regulación que sale a resolver unos problemas que nunca son claros.

Me parece que un primer capítulo de una reforma regulatoria es que el regulador debe estar obligado a explicar cuál es el problema que quiere resolver. En segundo lugar, el regulador tiene que explicar cuáles son los criterios de éxito. Si identificó bien el problema y el problema no se resolvió con esa legislación pues que explique cuál va a ser el mecanismo de desmonte. Estamos en este momento recopilando toda la normatividad y mirando qué duplicidades hay. Hay otras propuestas alternativas en términos regulatorios. Hay otra iniciativa que tenía Planeación Nacional hace algunos años que a mí me parece muy interesante discutir, que es que todo regulador que quiera incluir una regulación en el sistema tiene que sacar dos; el uno por dos, digamos. Es una iniciativa mucho más sencilla que merece una buena discusión.

Esos dos frentes, uno tributario y el otro regulatorio, se tienen que complementar también con reducciones de gasto público. Nosotros pensamos que la dinámica del gasto público tiene dos etapas: una primera, que ya empezamos y en la cual es posible ir más allá en muy corto plazo, de recortes por \$1.2 billones. Eso ya lo estamos implementando. Más allá de eso, necesitamos un tiempo para hacer la evaluación y un ajuste, sobre todo de dos temas.

El primero, los subsidios. En Colombia nos gastamos aproximadamente \$70 billones, casi la mitad del recaudo tributario del país, en subsidios. Tenemos indicadores de pobreza en el país que han venido disminuyendo, la pobreza era del 50% hace unos 15 o 20 años. Cuando Colcob estaba en su infancia, la tasa de pobreza estaba en el 35% - 40%, hoy en día es de 26%. Sin embargo, políticas tan costosas, grandes y ambiciosas, como el Régimen Subsidiado de Salud, se han mantenido en el mismo 50%, ahí tenemos un problema. Un país que está saliendo de la pobreza gradualmente, sistemáticamente, no sale de unos gastos

concebidos para luchar contra la pobreza al mismo ritmo que está disminuyendo la pobreza. Hay unos temas que tenemos que resolver, pero no se puede hacer de un día para otro.

Podría hablarles de otro tipo de subsidio. Por ejemplo, la idea de que el estrato social, definido con mucha arbitrariedad, pueda ser una buena aproximación de los sitios a los que deben llegar los subsidios, no es una buena idea. Hoy en día tenemos una estratificación diferente, que se usa para ejecutar el gasto focalizado en Colombia, que no se divide por estratos, se divide por deciles de la distribución del ingreso y nosotros tenemos en Colombia mucha ventaja sobre otros países en la identificación de la población pobre del país donde deberían estar llegando los subsidios.

Entonces, cuando hablamos de los subsidios de los servicios públicos, tenemos que cambiar el chip a un enfoque más moderno de a dónde deben llegar los subsidios.

También en el Estado, y esto es un componente de más mediano plazo, existen multiplicidades de funciones y entidades que se van creando y es necesario repensar. Entre el año 2003 y 2005 se llevó a cabo un Programa de Renovación de la Administración Pública que logró hacer ahorros de órdenes de magnitud del 2.5% del PIB, \$25 billones en pesos de hoy, teniendo el PIB de hoy.

Nosotros tenemos que ser conscientes de que eso tomó 2 o 3 años y que el PRAP 2, que hemos empezado a lanzar, tiene que basarse también en la tecnología, información, bases de datos, etcétera para desarrollarlo a cabalidad. Ese es el tercer frente en el que estamos trabajando.

Volviendo al hilo conductor, nosotros, a través de políticas públicas, pretendemos atacar el principal problema de Colombia, que es la tasa de crecimiento en el largo plazo. Sin embargo, también tenemos que ser conscientes de que la situación actual es extremadamente complicada. Mucho menos que en el 2002, porque tenemos un mercado financiero sofisticado. El gobierno colombiano tiene hoy la capacidad de decirle al mercado financiero “denos un tiempo de espera que esto lo vamos a ajustar”, y ellos están en disposición de permitir ese tiempo. Eso lo están diciendo las tasas de interés (que están estables), la tasa de cambio, la capacidad que tuvo la economía colombiana de absorber choques como los que hemos observado en este último par de meses con países como Turquía, Argentina, Brasil, etcétera. Nuestro mercado financiero tuvo esa resiliencia y esa actitud de que “ustedes tienen el tiempo para hacer los ajustes”. Los colombianos se meten en grandes líos, parecen decir los mercados, pero saben salir, y esa es exactamente la tarea que tenemos que hacer.

En el frente de esa recuperación hemos visto que los datos se empiezan a recuperar. La economía está en una situación de ligera recuperación, los indicadores de expectativa, las encuestas de opinión, etcétera, dan buenas señales y permiten pensar que este segundo semestre podría ser mejor, en el sentido de que más gente está entusiasmada iniciando proyectos, respecto a lo que era el caso de los últimos 3 o 4 años.

Los indicadores de cartera son parte esencial del ciclo económico. Hemos visto ese gran deterioro, que las carteras de riesgo, digamos E, D y C, pasaron de representar un tradicional 6% de la cartera total y, por momentos, casi llegaron al 11%; sin embargo, desgraciadamente con cifras solamente a julio, porque no logré cifras más recientes, los indicadores de cobertura ante los riesgos de cartera son indicadores muy sólidos.

Es el caso de las provisiones en el sistema bancario; es cierto, la cartera vencida, el 30 +, representa hoy día \$22 billones, cuando hace un año estaba por los lados de \$17 billones - \$18 billones; sin embargo, las provisiones que están hoy en el balance de los bancos son de \$27 billones. Entonces, la cobertura con respecto a esa cartera vencida es muchísimo más alta de lo que era cuando nosotros empezamos a ver deterioro del sistema financiero, hay una cobertura.

Semestralmente el Banco de la República hace el ejercicio de tomar los balances del sistema financiero y estresarlos al extremo; es decir, poner a la economía a crecer a la mitad de lo que está creciendo y subir las tasas de interés, tomar los balances del sistema y simular el resultado. La conclusión de ese ejercicio muestra que el sistema financiero está en una posición de capital y de provisiones capaz de aguantar una perturbación en la actividad económica incluso mucho más grave de la que observamos a finales de los años 90.

Esas dos piezas permiten decir que el sistema financiero es extremadamente sólido y fuerte en este momento y que el ventarrón lo pasó muy bien. Está listo para hacer parte de este Plan de Reactivación Económica. Si vamos a transitar en la carretera del 4.5% - 5% de crecimiento, necesitamos un sistema financiero muy bien dotado de capital, provisiones y capacidad de maniobra y también necesitamos que esa última milla, que es la relación entre aquellos componentes de la cartera que tienen dificultades, se recupere con base en el trabajo que ustedes hacen.

Mejorar las tecnologías y, sobre todo, relacionarse más inteligentemente con los clientes y utilizar las bases de datos es lo que se necesita, eso es parte importante de un gran esfuerzo que se necesita, muchos actores individuales con el mismo propósito de recuperar el crecimiento económico de este país.

Lo último que quería decir es que aparecen cada determinado tiempo unas propuestas que deteriorarían el espíritu de lo que ustedes han construido; por ejemplo, la información crediticia, que es parte fundamental de la actividad económica, de los bancos y de cobranza

Nosotros vemos con muchísima preocupación que cada determinado tiempo, existen iniciativas de naturaleza dudosa, populista, que pretenden vulnerar la transparencia de esas bases de datos. Vamos a estar atentos y adversos a cualquier planteamiento que se haga en esa dirección. Sería echar para atrás los diez años de esta agremiación, los logros que han tenido en estos últimos diez años.